



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

PARTICIPACION, INFORMACIÓN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA AMBIENTAL

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta: A través de valiosas discusiones y lluvia de ideas promovidas por todos los participantes, se analizaron las distintas aristas del principio 10 de la Declaración de Río acerca del acceso a la información ambiental, participación pública y acceso a la justicia y su aplicación en el ámbito jurisdiccional de los países que participaron del grupo de trabajo, tomando como base las experiencias nacionales e internacionales que la mesa consideró trascendentes y comunes.

Se desarrolló posteriormente una metodología de trabajo y se identificaron subtemas de cada uno de los ejes principales del principio 10. Luego, se llevó a cabo una videoconferencia con el Ministro Herman Benjamin y el Ministro Presidente Ricardo Luis Lorenzetti, que han presentado a la mesa de trabajo un portal de conocimiento ambiental para público y jueces.

2. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta:

Para la Primera Ronda de Talleres:

1. Elegir subtemas para cada eje

2. Elaborar cronograma y metodología de trabajo para la próxima Ronda de Talleres de Trabajo

Entre la Primera y Segunda Ronda:

1. Elaborar y detallar propuestas concretas para cada subtema en los plazos a fijar en el cronograma
2. Discutir las propuestas por medios electrónicos
3. Elaborar un borrador de declaración

Para la Segunda Ronda de Talleres:

1. Discutir y validar el borrador de declaración
2. Consolidar los contenidos de la propuesta de declaración

Para la Segunda Reunión Preparatoria:

1. Presentación de la propuesta de declaración
2. Discutir y validar la propuesta de declaración
3. Identificar los puntos a revisar en la Tercera Ronda de Talleres de Trabajo

Para la Tercera Ronda de Talleres:

1. Presentación y revisión de la propuesta final de declaración
2. Discusión y propuesta de objetivos para el futuro (XVII Cumbre))

3. Plan de trabajo acordado hasta la segunda ronda de talleres

Respuesta:

Abril de 2011: Preparación de Preámbulo y 9 subtemas

Mayo de 2011: Revisión y corrección de borradores

Fines de mayo / Inicios de Junio de 2011: Redacción de Documento y Propuesta para trabajar en la Segunda Ronda de Talleres

Finales de junio de 2011: Segunda Ronda de Talleres (Venezuela)

4. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Identificamos los ejes temáticos en el siguiente sentido:

1. Ratificar que la preocupación acerca del medio ambiente es importante y merece ser tratada de forma permanente en cada edición de las reuniones de la Cumbre, enfatizando y profundizando los aspectos (actitudes y decisiones, gestión y jurisdicción)

2. Reafirmar el principio 10 de la Declaración de Río y buscar su implementación y concretización en el ámbito de los poderes judiciales iberoamericanos, mediante una declaración específica de principios para la jurisdicción y gestión ambiental (producto a elaborar en la Declaración de Buenos Aires, donde se integren a su vez la tutela a los derechos humanos así como la observancia a las Reglas de Brasilia y el principio del respeto a la comunidad de vida señalado en la Carta de la Naturaleza)

3. Proporcionar para la próxima edición (después de Buenos Aires) medidas específicas para el cumplimiento de esos principios (por ejemplo, la red de cooperación de puntos focales a nivel de poderes judiciales iberoamericanos, listado de facilitadores judiciales, bases de datos iberoamericanos de jurisprudencia y el mapeo de las buenas prácticas relacionadas con los 3 pilares del principio 10)

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: No hay

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente)

Respuesta: Documento con el detalle de los resultados del trabajo realizado (archivo: 20110325-Conclusiones.doc)

7. Sugerencias para la segunda ronda de talleres

Respuesta: Mantener en lo posible el grupo de trabajo, a fin de darle continuidad a las actividades llevadas a cabo durante esta sesión.